EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXIX | MONTEVIDEO, ABRIL 1.º de 1941 | N.º 854 

Fundador y Redactor Responsable: Arnaldo Pedro Parrabère

Por nuestra tierra vasca



ASPECTO GENERAL DE

ISABA



Fundador y Redactor Responsable:
Arnaldo Pedro Parrabère
Domicilio: Bulevar España 2670 — Teléfono 41-15-95
Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1168 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias. — Agraciada 1923

AÑO XXIX | MONTEVIDEO, ABRIL 1.º DE 1941 | N.º 854

El 27 de Abril se verificarán las fiestas conmemorando el 29 aniversario de la fundación de "Euskal Erria"

SE aproxima la fecha tan grata para todos.

Un nuevo aniversario de la fundación de nuestra Institución que tiene una trayectoria límpida, y cuya actividad le crearon la consideración respetuosa.

Este año, las fiestas han de celebrarse con relieve extraordinario y la Comisión de Fiestas, empeñosa en realizar esta conmemoración, ofrecerá a los socios y sus familias —como también a las socias— un programa nutrido, cuyas líneas generales insertamos en este número.

Hace bien la Comisión de Fiestas en organizar actos semejantes que mantienen encendido el cariño por nuestras cosas vascas, que tanto nos hablan al corazón.

¿Qué asociado dejará de corresponder al llamado que le hará nuestra Comisión de Fiestas?

Esperamos que todos harán acto de presencia en las jornadas del 27 de Abril.

Así estimularán la obra de los dirigentes de "Euskal Erria" y será motivo para que nos reunamos, nuevamente, como tantas veces, con toda cordialidad.

Porque nuestras fiestas son sencillas, pero llenas de ese encanto familiar que dignifica.

La unión de nuestra gran familia vascongada es lo más bello que podemos ofrecer.

Esa cordialidad, que nunca debe faltar, se verá afirmada en el almuerzo del 27 de Abril y en los actos de la tarde, en nuestro Recreo de Malvín.

Por eso la Revista EUSKAL ERRIA exhorta a sus lectores asistan a los festejos.

Su adhesión dará lugar a que se vea la unidad que reina en nuestras filas y será, además, un homenaje a aquéllos que pasaron y que nos prestaron el calor de su trabajo y el estímulo de su acción.

PROGRAMA GENERAL

1912 — ABRIL — 1941

A las 12: Recepción de las autoridades nacionales y extranjeras e invitados especiales.

A las 12 y 30: Banquete social amenizado con audición de música y cantos regionales.
Palabras del Presidente de la Institución Dr. Rodolfo Gorriti.

A las 15: Recepción de invitados, consocios y familias.

A las 15 y 30: Acto de concierto por el coro social, bajo la dirección del profesor basko Don José Tomás Mujica, con el siguiente programa:

1.° Himno Nacional.
2.° Guernikako - Arbola.
3.° Itsearkundia.
4.° "¡Ai! ori Begui Ederra".
5.° Iruten Ari Nazu.
6.° Boga - Boga.
7.° Chacolin.

A las 16: Bailes vascos, ejecutados por el cuadro infantil de la Institución y amenizados por el chistulari y atabales oficiales, señores Antonio Michelena, Narciso Andueza y Manolo Arin.

A las 16 y 30: Gran Concurso de Jota, amenizado por la Rondalla "GASCUE", otorgándose en premio: una lapicera fuente y una petaca de cartera a la pareja vencedora y dos frascos de perfume a la que ocupe el segundo puesto.

A las 17: Baile social, amenizado por la Rondalla "GASCUE" y audición fono - eléctrica.

A las 20: Clausura de la fiesta, con la Marcha de San Ignacio.

Nota: NO SE SUSPENDE LA FIESTA POR EL MAL TIEMPO.

GRAN CONCURSO DE JOTA

Conmemorando el 29 aniversario de la fundación de "EUSKAL ERRIA" la Comisión de Fiestas ha resuelto festejarlo con un gran CONCURSO DE JOTA que se llevará a efecto en la Fiesta a efectuarse el DOMINGO 27 DE ABRIL y para el cual regirá la reglamentación que a continuación detallamos:

Art. 1.º —En el Recreo social de Malvín se efectuará un Concurso de Jota Vasca el Domingo 27 de Abril, siendo las inscripciones exclusivamente para los asociados de la Institución.

Art. 2.º —Las anotaciones para el mencionado Concurso podrán efectuarse en la Sede central, desde las 10 a las 23 horas, cerrándose la inscripción el día 26 de Abril.

Art. 3.º —La inscripción será gratuita y bastará la sola firma del asociado, quedando por exclusiva cuenta de éste la elección de compañera.

Art. 4.º —Los premios a otorgarse consistirán en una lapicera fuente y una petaca de cartera para la pareja vencedora y dos frascos de perfume para la que ocupe el segundo puesto.

Art. 5.º —El fallo será acordado por un Jurado competente designado por la Comisión de Fiestas, haciendo entrega en el acto de los respectivos premios.

Art. 6.º —Dado el caso de que, debido al número de inscripciones, fuere necesario la constitución de series, ellas se llevarán a cabo por medio de sorteo.

Art. 7.º —Este reglamento fué aprobado en sesión del 26 de Marzo y pasado a consideración del Consejo Directivo.

LA COMISION DE FIESTAS

Disposiciones que regirán para la Fiesta anual del 27 de Abril de 1941

1.° — Las fiestas son única y exclusivamente para los asociados y consocias, con sus familias. Queda TERMINANTEMENTE PROHIBIDA la concurrencia de elementos extraños, exceptuando las personas invitadas por el Consejo Directivo.

2.° — Los hijos de asociados tendrán derecho a concurrir a este acto siempre que soliciten a la Comisión de Fiestas, la tarjeta correspondiente.

3.° — Al almuerzo que se servirá a las 12 y 30, el día 27 de Abril, podrán concurrir los asociados y consocias con sus familias, previa inscripción en la sede central (Calle San José 1168) de las 16 a las 23.

a) Las inscripciones se recibirán desde el día 15 hasta el 25 de Abril y pasada esta fecha, no se admitirá ninguna adhesión, pues es preciso entregar al encargado de servir el almuerzo el número exacto de adherentes con la antelación debida.
b) Al inscribirse, los interesados deberán presentar el recibo del mes corriente o el recibo anual y abonar la cuota que se ha establecido para el almuerzo, que es de $ 3.00 por persona.
c) Al que se inscriba para el almuerzo le será entregada una tarjeta sellada, debidamente numerada.
d) Todo asociado y consocia que concurra en este día al Recreo social de Malvín, justificarán su calidad de tales, presentando la tarjeta del referido almuerzo o el recibo personal del mes de Abril o el anual.
e) Se previene, además, que no se tomará en cuenta ninguna adhesión por teléfono, sino que la inscripción deberá realizarse en el momento de HACER EFECTIVO EL IMPORTE DEL ALMUERZO.

4.° — A los efectos que correspondan, se hace presente que los recibos son INTRANSFERIBLES. Por tanto, el asociado o consocia que transfiera su recibo a otra persona para justificar la entrada, perderá todos sus derechos.

5.° — La Comisión de Fiestas y cualquier miembro del Consejo Directivo cuando noten que una persona extraña se encuentra en el local de la fiesta, le exigirá su comprobante. No justificándose, deberá abandonar el Recreo social.

6.° — No se suspenderá la fiesta por el mal tiempo.

7.° — La Comisión Organizadora vería con agrado que los asistentes a esta fiesta concurrieran con boina.

NOTAS: a) Los tranvías N.° 8 y 24 y los autobuses N.° 107 y 108 pasan frente al Recreo social.
b) Desde la entrada del Recreo social hasta el Pabellón habrá un servicio de autos en que se cobrará $ 0.05 por la ida, por persona, y otro tanto por el regreso.

Notas del pasado

Breves notas acerca del arte y la técnica musical de Usandizaga

Discurso pronunciado por Don José Uruñuela en la velada necrológica celebrada por el Ateneo de Vitoria, en memoria de Usandizaga hace ya varios años

SE me encomienda una labor que realmente es muy superior a mis fuerzas; pretender hablar de Usandizaga, de su inspiración y de su técnica, es tarea harto difícil para mí y más en estas circunstancias en que se trata de un músico que, aunque insigne, como autor joven que es, no cuenta con gran número de obras y sin un número suficiente de ellas, no nos es fácil apreciar la verdadera personalidad y muy especialmente en Usandizaga, a quien vemos cambiar de procedimientos desde sus primeras producciones hasta su excelente partitura "Las Golondrinas". Este cambio constante en Usandizaga nada nos debe extrañar; muy por el contrario; el artista que siempre progrese es el que llegará a la mayor altura y esta consideración, aplicada a Usandizaga, nos da una prueba de lo que hubiese aún logrado si no hubiera muerto en el momento crítico de su gran florecimiento.

Precisa advertir también, que la parte técnica de las artes suele ser por su naturaleza árida, y resulta algo complicado el exponerla con toda claridad y en forma amena, de tal modo que se comprenda bien por aquellos que no se han dedicado a su estudio. Esta exposición no lograré hacerla yo en la forma que desearía; pero imploro la benevolencia del distinguido público después de dar las más expresivas gracias a los señores de la Junta de este Ateneo por la atención que me han dispensado hasta el punto de comprometerme a hablar de una materia difícil de tratar; mas será breve, único modo de no producir tanto cansancio en los que me escucháis.

Usandizaga hizo sus estudios de composición en la "Schola Cantorum" de París, la que que dirige el ilustre compositor Vicente d'Indy, discípulo del coloso César Franck. A pesar de residir con este motivo en dicha capital, su inspiración no sufrió una decisiva influencia de la del músico ultramoderno Debussy, como la sufren muchos de los que allí realizan sus estudios; mas no por esto deja de sentirse en mayor o menor grado en sus producciones; existen algunas, como el fantástico e inspirado **Impromptu** para piano, que hoy interpreta la distinguida y gentil artista Gloria Pérez, compuesto en 1908 y dedicado a Leo de Silka, en que esta influencia debussyniana es verdaderamente notable. Ahora que hablamos de esta obra instrumental, merecen también citarse como tales la Sinfonía y el Cuarteto vascos y **En la aldea están de fiesta**, obra para piano, cuyo acompañamiento en la mano izquierda, lleva frecuentemente la pedal triple de tónica, cuarta y quinta mayores, caracterizando el atabal; el motivo es único y dividido en dos periodos, pero sometido a ingeniosas combinaciones contra puntísticas y cambios de tono inesperados. Esta producción es un cuadro de vivo colorido de costumbres populares vascas.

Aparte de estas breves consideraciones, la manera de componer de Usandizaga consiste en exponer motivos y combinarlos cuando las circunstancias así lo requieren. Por haberse dedicado más este músico al drama lírico que a la composición de obras instrumentales, vamos a considerarlo desde el primer punto de vista, que es el que reviste más importancia.

Cada tema representa, así como en Wagner, un personaje, una idea o su ejecución; la reaparición de motivos implica la presencia del personaje, idea, etc., etc. Ahora bien, estos temas expresan musicalmente con el mayor acierto posible el héroe, la pasión y en general lo que tratan de describir; más siendo así que la música es por su naturaleza muy indeterminada, la dificultad de caracterizar un motivo es grande y el artista que más se aproxime a darnos por este medio la emoción de lo que con él trata de representar, será indiscutiblemente el más sobresaliente entre sus coetáneos. Bajo este aspecto, en Usandizaga notamos que tiene gran temperamento para esta caracteriza-

ción y debemos considerarle especialmente como verdadero músico descriptivo.

En su ópera vasca **Mendi-Mendiyan,** se nos presenta ya desenvolviéndola matemáticamente, dándonos un ejemplo claro de esto el motivo que expresa el dolor de Andrea, el de José Mari, el del amor entre Andrea y José Mari, el de la pastora, el del lobo, etcétera. Desde luego, resulta que la combinación de dos o más motivos, expresa la unión de todo aquello que representan; en esta partitura tenemos en la escena IV del acto tercero, la combinación del motivo de Andrea con el de José Mari y el del amor; de estos enlaces existen muchos en el transcurso de la obra.

Además no basta caracterizar un motivo bajo el aspecto de la inspiración; es preciso encomendarlo al instrumento más apto para ello, pudiendo, en determinadas ocasiones, pasar este motivo de un instrumento a otro. De aquí se deduce la gran importancia que hoy tiene la instrumentación; sin colorido instrumental, es imposible desenvolver los temas de modo que ejerzan en el alma la impresión que les está encomendada. Usandizaga es un músico que tiene pleno conocimiento de la instrumentación moderna; distribuye los instrumentos en familias; de la familia de los instrumentos de cuerda saca cuantas combinaciones caben entre ellos para llegar al objeto apetecido; en cuanto a las familias de los instrumentos de viento-madera y de metal y las uniones entre sí y con la cuerda y en todos sus registros, podemos decir que las trata con verdadero genio y desenvoltura, muy especialmente en la partitura de **Las Golondrinas,** que es el modelo más personal y más acabado de su inspiración y dominio de la orquesta.

La polifonía que emplea en sus obras, vemos que no se ajusta en nada a la antigua; sigue por el contrario con moderación, los moldes de los modernos músicos sin llegar a extravagancias respecto a las sonoridades, emplea la mayoría de los materiales hoy día admitidos, de lo cual resulta que Usandizaga no tan sólo se preocupa de la línea melódica sino que además la reviste y engrandece con estos recursos.

De aquí que la obra de este artista sea de una importancia capital en España, pues desgraciadamente en esta nación se había abandonado por completo el interés armónico, dando toda la importancia a la melodía, lo que unido al gran número de casos a la poca inspiración de ésta, ha dado origen a producciones verdaderamente detestables.

Precisaba por lo tanto en el género lírico (que es el que más se ha tratado de cultivar en España) verificar una gran revolución, romper los moldes antiguos, atacar a esa despiadada rutina que tanto daño produce. Usandizago, cual redentor, acude oportunamente, da rienda suelta a su inspiración, rompe con los amaneramientos y eleva su arte puro haciendo descender al abismo todas esas producciones ridículas, arte que a la vez lo eleva a él grandemente sobre todos compositores que tan mal supieron entender el sentimiento musical.

La partitura de **Las Golondrinas** es la obra más admirable de Usandizaga, tanto en inspiración como en técnica, descollando su **Caminar,** cuya sentimental y melancólica página musical nos describe con gran precisión la triste vida del payaso siempre errante, en la cual trata de consolarse creyendo toda la tierra suya y comparándose con el sol que también vaga sin cesar por el espacio. Sobresalen además la canción de la **Primavera** y el "dúo" lleno de ternura y de sentimiento ardiente.

La "Pantomima" comienza en el tono de **fa** menor, con un serio motivo en octavas en la parte grave que representa la lectura del sabio Polichinela, al que contesta el tema que manifiesta que Colombina se aburre; vuelve a imperar el primer motivo en otro tono y a ser contestado por el segundo, que nos conduce con majestad al tema que describe que Colombina baila; pronto la música nos muestra una lucha obstinada entre el viejo y Colombina, pues aquél se ha molestado por haberle rozado ésta la salva con el abanico. El período adquiere seriedad y Polichinela, después de encomendar a sus criados en fuertes y pesantes notas musicales el cuidado de Colombina, se marcha; la música nos manifiesta que Colombina llora y se desespera; mas pronto comienza a escuchar la canción que desde fuera le dirige Pierrot, el que con su gentil canto logra embelesarla y penetrar por la ventana. Aquí comienza el **Andante casi marcha,** cuyo inspirado motivo es expuesto con sobriedad. Pierrot pinta su pasión a Colombina y ella se resiste; vuelve a suplicar, y Colombina se rinde; en este momento, el segundo período de este tema aparece con gran fuerza

y termina en una **cadencia frustrada**. Es Polichinela, que vuelve.

Se suscita una confusión expresada por escalas ascendentes y descendentes. Pierrot se hace el muerto. Suena en los instrumentos de metal el salmo fúnebre del canto llano, en octavas, el que es respondido por la cuerda. Colombina deja de llorar, para explicar la tragedia a Polichinela, diciendo que aquel desgraciado hombre pedía limosna. Se inicia una nueva marcha en la orquesta. Levantan al fingido muerto y lo llevan en andas como si lo fuesen a enterrar; el motivo de marcha aparece ahora con toda energía formando un **canon** a la octava, entre el bajo y la parte alta. Decide el viejo marcharse. Suena un fragmento del salmo, al que sigue una serie de escalas cromáticas que indican la alegría y la burla que dirigen a Polichinela; viene en seguida en compás de **tres por ocho** una danza **fugada**, expresando la mofa que hacen del sabio viejo; a este fragmento sucede la combinación de la marcha primitiva, que la lleva la cuerda, con un **episodio** sacado del tema burlesco, en **tres por ocho**, que lo lleva la madera, originándose entre la majestad de la marcha y la jocosidad del **episodio** un contraste grandioso; este contraste se repite nuevamente en un **fortissimo**, en que el **episodio** lo lleva ahora la cuerda y madera y la **marcha** el metal. En este momento los criados entregan a los amantes dos coronas de flores; mas de pronto se hace una cadencia brusca sobre **Re bemol**; surge el tema primero de la Pantomima en el bajo, pero interrumpido en el momento que entra el viejo, el cual, al ver a Colombina con Pierrot, cae desmayado. Finaliza la Pantomima.

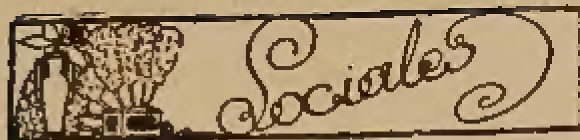
El preludio del tercer acto consta de dos motivos: el de "Caminar" y "Me dicen que ya no me quieres". En un principio aparece la melodía del **Caminar** confiada a los violoncellos; ésta nos conduce al motivo segundo, donde la orquesta realiza una serie de filigranas admirables; comienza nuevamente el tema del **Caminar** de los violines; pronto toma el período apasionada expresión, llegando a un **fuerte** en el metal que va disminuyendo, hasta quedar sólo los instrumentos de cuerda y viento-madera y finalizando en un suave, soñador y prolongado acorde agudo.

El "Se reía" es otra de las escenas en que la música describe, es más, narra, la muerte que Puck da a Cecilia, cuando él comunica la noticia a Lina. Aparece en forma de un recitado desgarrador; la orquesta anhelante y agitada nos manifiesta esas grandes borrascas del espíritu. Puck al fin rompe en desesperado llanto al decir: "¡Y al morir la infame se reía!..." Las notas nos hieren intensamente y la orquesta continúa siempre agitada causándonos una angustia irresistible. Esta es, para mí, la página más descriptiva de Usandizaga. Horriblemente trágica. Además existen otras partes en esta obra, que por no extenderme demasiado indicaré ligeramente: entre ellas, tenemos el coro de niños, de una ingenuidad encantadora; la desesperación de Lina cuando Puck va tras de Cecilia, de gran pasión y sentimiento, y el final, cuando a Puck le separan para siempre de Lina, a quien dice: "Estrella de mi camino, ya nunca más te veré...". Parece que la emoción intensa que Usandizaga derrama en esta página le hace presentir la terrible y trágica despedida que poco más tarde hubo de dar a su amado arte, pues ¿acaso hay algo más horrible y desgarrador para un artista en el momento en que se inicia su gran desenvolvimiento, artista que tiene sus esperanzas en el más adelante, en adquirir un día la perfección mayor posible en el arte que cultiva, hay algo más trágico que despedirse de todo, de sus obras, de sus esperanzas y de la gloria que alcanzó?

Usandizaga ha abandonado este mundo sin poder deleitarse con el estreno de su última obra **La Llama**. Su vida fué minada por terrible enfermedad; su inspiración, en la mayor parte de sus producciones, es lo lógico que fuese tan triste, sentimental y trágica como su vida. Sus sufrimientos han terminado ya, su gloria ha sido coronada con otra aún más grande que la que alcanzó en la tierra.

Nosotros, sin embargo, podemos decir que Usandizaga no se ha separado con su muerte ni de su arte, ni de su gloria. Su arte evocará siempre a este artista en sus obras, y en cuanto a la gloria adquirida con sus producciones, podrá contestar a la despedida que Usandizaga le hace, aplicándole aquellos versos del final de **Las Golondrinas** y con los que Lina responde al adiós de Puck:

¡Amor de toda mi vida.
Siempre a tu lado estaré!
¡Vivo o muerto, en tus brazos,
Donde te vayas, contigo iré!



BODA GARAYALDE-CHIARINO

Tal como lo anunciáramos, el 20 del pasado Marzo se verificó el enlace del señor Pedro Garayalde con la señorita Rosa Emilia Chiarino, elementos muy vinculados en los círculos sociales. Esta boda tuvo la virtud de congregar a mucha gente conocida, y los jóvenes esposos fueron debidamente agasajados.

En el casamiento civil actuaron de testigos por parte de la gentil novia, los señores: Ramón Varela Radío, Carlos Macchiavello, Dr. Julio César Pastorino, Vicente Chiarino, Alberto Ramela y por el novio los señores: Dr. Emilio Bonnecarrère, Humberto Gorriti, Luis Alberto Garayalde y Julio Rodríguez Posse.

La ceremonia religiosa fué bendecida a las 7 de la tarde, siendo apadrinada por la señora Paula Z. de Garayalde y el señor Antonio J. Chiarino.

Lleguen al nuevo hogar que acaba de constituirse nuestros votos de felicidad.

VIAJEROS

Partieron para el interior, donde pasarán una temporada, las Srtas. Raquel Gutiérrez Blanco y María Eugenia Igoa Erasun.



BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.° 655

Sesión del 26 de Diciembre de 1940

(En la sede central: San José 1168)

Hora: A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

Preside: Doña Juliana U. de West.

Asisten: Sras. Paquita A. de Duvigneau, Antonia U. de Salavarría, Remigia E. de San Martín, Rosa G. de Iguain, Joaquina E. de Suquilvide, Josefina I. de Beloqui, Elida Arózteguí y Panchita Igoa; Sres. Manuel Rethen, José Lizarraga, Vicente Martínez, Enrique Masso, Ramón Iráizoz y Alejo Carra.

—Se da lectura a una nota de adhesión enviada por el Sr. Presidente y demás miembros del Consejo Directivo en la cual felicitan a las dos Comisiones por el éxito obtenido en el día del reparto. Se da lectura a la nota de agradecimiento que se enviará al Consejo Directivo; en ella se hace constancia de la honda satisfacción tenida ese día al verse acompañados por el Sr. Presidente de la Institución y sus compañeros de Consejo, habiendo hecho lo propio el Sr. Presidente y miembros de la Comisión de Fiestas, pudiéndose constatar así la real armonía que une a todas las Comisiones de "Euskal Erría".

—Se da lectura a las donaciones recibidas para el reparto, las cuales ascendieron a la suma de $ 725.30; la Comisión queda vivamente agradecida a todos los donantes.

—Se acepta como socia a la Sra. Aurelia María Gil de Maresca presentada por la Srta. Elida Arózteguí y el Sr. Vicente Martínez.

—Las Comisiones de Señoras y de Beneficencia e Instrucción, como en años anteriores, no sesionarán hasta el próximo mes de Marzo de 1941.

—Se lee, aprueba y firma el acta N.° 655.

—Se levanta la sesión a las 20 horas.

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.° 1041

Sesión del 18 de Marzo de 1941

PRESIDE el Dr. Rodolfo Gorriti.

Asisten los miembros siguientes: doctor Raúl P. Cardounet, Domingo Larralde, Domingo Aiscar, Fermín Donazar, Juan Domingo Uriarte, Martín Urrutia, Augusto Larrieu, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 21 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior, N.° 1040.

—Se trataron asuntos referentes a la Tesorería y otros puntos internos.

—Se autorizaron los siguientes pagos:

A Moramo y Bolla	$	0.30
A Campomar y Armanino	"	1.80

A S. Pintos Ríos . . . . " 3 54
A Mosca Hermanos . . . . " 27 20
A R. Picardo . . . . " 13 60
A Juan Silveira 2 00

Concurre a sesión el señor Agustín Zabaleta Presidente de la Comisión de Fiestas, quien propone algunas sugestiones acerca de las fiestas programas a imprimirse, etc. Se autorizó a la Comisión de Fiestas para que puedan concurrir al almuerzo no socios, previo pago del cubierto y se invitarán para la tarde, a no socios también con fines de propaganda.

El señor Casañas sigue de socio, según informe del señor José Mariezcurrena.

—La Agrupación Radial "Euzkadian Itza" manda una nota en la que hace algunas consideraciones y propone que "Euskal Erria", con el "Centro Euskaro Español" y la "Junta Extraterritorial del Partido Nacionalista Vasco del Uruguay nombren delegados para constituir un Comité que se encargará de auspiciar un festival a beneficio de la Cruz Roja Inglesa, desde que Gran Bretaña dió siempre refugio a los vascos sin distinción de ideas. Tratado este asunto, se resolvió manifestarle que no es posible acceder a lo solicitado, por ser un asunto que no corresponde a la finalidad de nuestra Institución. Se aprobó en sesión el texto de la nota que se le pasará

Declárense incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior del número 5672 al 5676 inclusive

Fueron presentados los siguientes nuevos socios

José Luis Pérez Gomar, Cooperador, N.º 5676 presentado por los señores por José Pedro Carvalho y Alejandro M. Delfino

José S. Fererici Cooperador, N.º 567, Reincorporado, por José Mariezcurrena

Darío Matesans, Cooperador, N.º 5678, por José Mariezcurrena y R. Aguirre

Rodolfo Ciganda, Cooperador, N.º 5679, por P. M. Bañales y Dr. Miguel Bañales

Julio S. Haurie, Suscriptor, N.º 5680 por José Mariezcurrena y Cecilio Erreguerena.

Atilio Vargas Peña, Cooperador, N.º 5681, por Pedro Torteroio (hijo) y Cecilio Erreguerena.

—Fué leído el presupuesto para pintura del pabellón social de Maroñas y otros arreglos, en la suma de $ 158 00 cuyo trabajo se encomienda al señor Onofre Rodríguez

—Se entregarán carnets para las fiestas y partidos de pelota al Sr. Legris Director de la Agencia Havas.

—Faltó con aviso el señor Alberto Beytia

Se levantó la sesión a las 24 y 10

La cobranza de la Comisión de Señoras en Marzo de 1941

INGRESOS

197	Recibos mensuales por Marzo	0 50	$	98.50
1	" semestral	3 00	"	3.
56	" mensuales atrasados	0.50	"	28
5	" anuales	6.00	"	30 —
2	" semestrales	3.00	"	6
	SUMA		$	165.50

A DEDUCIR

44	Recibos mensuales	0 50	$ 22		
4	" anuales	6 00	" 24		
1	" semestral	3.00	" 3.		
4	" mensual borrados	2.	$ 5	— $	114 50

Teresa B. de Yéregui, donación para los pobres	5.
Existencia del mes anterior	272 02
SUMA	$ 391 52

EGRESOS

Importe de las socorridas en el mes	$ 115		
Comisión 10 % abonada al cobrador	" 11 45		
Timbres para recibos	" 0 06	$	126.51
Saldo que pasa para Abril		"	265 01
SUMA		$	391 52

Montevideo, Marzo 31 de 1941

ELIDA AROZTEGUI BELTRAN

Detalle del Movimiento de Caja en el mes de Marzo de 1941

ENTRADAS

ALQUILERES

Cobro efectuado por alquiler en el mes. Recibido el 23 de Marzo por Febrero	$	80.00

CAJA DE JUBILACIONES

Recibido del Redactor Su aporte jubilatorio por el mes de la fecha	$	1.60

RECAUDACION

Cobros efectuados por cuotas sociales	$	644.00
	$	**725.60**

SALIDAS

INTERESES

Los abonados a F. Yéregui	$	15.—		
„ „ a Juan Anezarena	„	15		
„ „ a Fermín Zabaleta	„	15.—		
„ „ a Martín José Marrezcurrena		15		
„ „ a Alberto Oneto	„	15		
„ „ a Pedro Irigoyen	„	15.—		
„ „ a Martín Bidostegui		15		
„ „ a Antonio Díaz	„	15.—	$	120

MALVIN

Abonado por Impuestos Municipales	$	1.65		
„ a Eugenio Arano su sueldo por Marzo		20.—		
por remedios árbol Guernika	„	2.10		
a Onofre Rodríguez por trabajos efectuados en el Pabellón de Malvín	„	166.—	$	189.75

SEDE CENTRAL

Abonado por Impuestos municipales	$	10.35		
„ Servicio telefónico	„	22.00		
„ Sueldo Secretaria	„	95.00		
„ Impresión Revista		50.00		
Redacción de la misma	„	20.00		
„ Administración a C. Erreguerena	„	20.00		
a Liga Sanitaria	„	1.50		
por gastos varios y arreglo reloj	„	4.20		
„ a R. Picardo encuadernación Revista	„	13.50		
„ M. Iglesias por [illegible] revista	„	35.00		
„ Pintos Ríos limpieza calentadores	„	3.50		
„ Iturralde y Balay por arreglo vitrinas, claraboyas, vidrios	„	51.60	$	326.65

COMISIONES

Abonado por cobranza en el mes a C. Arotcharen	$	45.08	$	45.08

CANCHA Gastos fijos y no fijos

Abonado a C. Erreguerena por Administración	$	40.00	$	40.00

CAJA JUBILACIONES

Depositado en el B. de la República el 27 Marzo	$	2.80	$	2.80

BANCO DE LA REPUBLICA

Depositado en Caja de Ahorros	$	1.32	$	1.32
			$	**725.60**

V.º B.º

DOMINGO LARRALDE, Tesorero — RODOLFO GORRITI, Presidente — ALBERTO BEYTIA, Secretario

Balance del Movimiento de Socios y Valores

MARZO DE 1941

EJERCICIO 1940-41

MOVIMIENTO de SOCIOS: Socios Anuales	MOVIMIENTO de SOCIOS: Socios Mensuales	DESCRIPCION	MOVIMIENTO DE VALORES: Ingresos	Mensuales	Anuales	Deudores por Cuotas (Ganancias y Pérdidas)	Reincorporados
61	651	Existencia en 31 de Marzo de 1941:					
		Impagos atrasados según lista 749	1.—	532.—	72 —	16 —	
		Recibos hechos s/lista N.º 750		651 —			
	10	Recibos hechos según lista N.º 751	9.—	10 —		1 —	
61	661						
			10.—	1.193.—	72 —	17 —	
		Impagos en este mes de Marzo de 1941:	1.—	564.—	36.—	16 —	
			9.—	629.—	36 —	1.—	
	10	Borrados en Marzo de 1941: 10 mensuales		30 —		1 —	
61	651	Existencia de socios para el 1.º de Abril de 1941					RESUMEN 0.— 36.— 599 9.—

Existencia de socios

Anuales	Mensuales
61	651

Total: 712 socios

Efectivo recibido del cobrador s/Caja . . $ 644.—

Secretario General

Resoluciones de la Comisión de Fiestas

Los Coros

Se pone en conocimiento de las señoritas integrantes del Coro, que los ensayos del mismo continuarán, como hasta el presente, realizándose los días Jueves a la hora 18 y 30, en preparación de programaciones futuras de nuestras fiestas.

Se hace un llamado especial a los asociados que deseen formar parte del coro, en su sección de voces masculinas —pues es nuestro firme deseo que la totalidad del mismo esté constituído por consocios— que comuniquen sus nombres a los miembros de esta Comisión, para poder ser citados a los ensayos.

Sobre invitaciones

La Comisión de Fiestas, inspirada en el deseo de que reine una perfecta unidad entre la masa social, tomó una resolución, basándose en lo determinado por los Estatutos de "Euskal Erria", en lo que respecta a la distribución de invitaciones para los actos sociales.

En lo porvenir, y como se había ya anunciado en el informe mensual N.o 1, no se entregarán invitaciones para las fiestas. Esperando que los señores asociados y consocias comprenderán los motivos que la determinan y que, con toda buena voluntad, nos ayudarán a poner en práctica esta resolución.

Bailes tradicionales

Se avisa a las personas que han iniciado su aprendizaje de los bailes tradicionales baskos que, en lo sucesivo, se celebrarán ensayos todos los sábados a la hora 16 en nuestra Sede central.

Esta invitación se hace extensiva a todas las personas que tengan interés en aprender esos bailes propios de nuestra raza y que un deber de reconocimiento hacia nuestros mayores nos obliga a mantener y difundir.

La Comisión de Fiestas





CHAMPAGNE
CHARMANT
el champagne clásico

